

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

para solicitar Patente de Invención en España

por

"Un techo de función isotérmica para automoviles, vagones y toda cla-  
----- se de vehiculos" -----

I n v e n t o r

E r n e s t D e v e a u x

residente en

B o e n s u r L i g n o n (Francia)

-----

Actualmente el automovilista desprecia cada vez más el coche descubierta, llamado torpedo, y parece que cada día este abandono es más definitivo e irremediable. Además de toda clase de inconvenientes, nacidos de su misma naturaleza, polvo, viento, remolinos y demás, se agregan las molestias de la capota plegable y por consecuencia su deterioro extraordinariamente rápido, y también de la malísima visibilidad de las micas en tiempo de bruma o de lluvia.

Por el contrario, para los coches cerrados existen carrocerías muy bien estudiadas, de las cuales algunas parecen perfectas lo que seguramente



ha contribuido á la orientación del gusto de los propietarios hacia estas.

El unico inconveniente verdadero que se puede hacer a estas "conducciones interiores" es un exceso de calor cuando en verano el coche queda parado mucho tiempo o rueda en pleno sol. Por el calentamiento progresivo de la masa de aire, encerrada en el interior, el uso del coche se vuelve penoso. Lejos de ser esto especial a los coches automoviles, tan enorme desventaja ocurre en toda clase de vehiculos particularmente en los vagones de ferrocarril que han estado por ejemplo mucho tiempo en una via de apartadero.

El objeto del presente invento es una solución original y sencilla del problema indicado. De una concepción particularmente lógica, está llamado a producir grandes servicios en toda clase de vehiculos.

Los dibujos esquemáticos anexos, a titulo de ejemplo, explican por si mismo el nuevo invento.

La figura 1 ilustra en corte longitudinal el tejado de un coche cerrado de la clase llamada "conducción interior".

La figura 2 ilustra esquemáticamente un corte transversal.

El recalentamiento del aire interior en un vehiculo proceda en casi su totalidad del tejado. Recibiendo normalmente los rayos del sol, este actua sin incidencia sobre una masa sin movimiento, cuya facultad de calentamiento es considerable.

La solución adoptada por el presente invento es la siguiente: entre el techo interior *f* y el revestimiento exterior impermeable se deja pasar el aire libremente sin estrechamientos ni codos. A este efecto, entre los travesaños o aros *a* y el techo interior, se practican unos canales longitudinales limitados por las viguetas *g*. Por delante y en toda la longitud del coche una ventanilla *b*; que pivota en una charnela *b*, puede dejarse abierta o cerrada segun se desée, estando en la posición abierta protegida y garantida de los golpes de aire por el ante-tejado *g*. Por detrás y en toda la anchura, una segunda ventanilla *b'*, movil alrededor de la charnela *d'*, puede bajarse o levantarse a voluntad. Durante la marcha y aun en las paradas, el aire exterior, siguiendo la dirección de la flecha, actúa isotérmicamente sobre la parte



superior del techo e impide de este modo se recaliente el techo **f** y por consiguiente el aire interior.

Durante el tiempo frio, por el contrario, es importante conservar el aire caliente interior. La pérdida de calor se hace con la misma rapidez que el recalentamiento en verano. Es suficiente en este nuevo invento cerrar las dos ventanillas **h'** y **h''** para aislar de este modo una capa de aire inmóvil y formar entonces colchon, asegurando el aislamiento y el sostenimiento de la temperatura interior.

Es evidente que cualquier modalidad de detallé pueda introducirse en la circulación de aire y en el movimiento de este, sin que el principio sea modificado, sucediendo lo mismo para la movilidad de los ventanillos y su sistema de sujeción.

---:---

**N O T A**

---:---

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, son los siguientes:

1°- Un tejado protector contra el frio y el calor que se aplica a los automoviles, vagones y cualesquiera otros vehiculos caracterizado por:

a) el paso de una corriente del aire ambiente, constantemente renovado, que pasa por unos canales que van en la dirección del eje del coche.

b) estos canales están situados entre la super-estructura y la infra-estructura del techo del vehiculo.

c) el paso de esta corriente de aire, o su mantenimiento en posición estática, por la apertura o el cierre de unas ventanillas apropiadas, maniobradas bien automáticamente bien a mano.



- 4 -

d) el dispositivo, según las reivindicaciones 1.ª y 2.ª, obrando isotérmicamente; es decir, en verano para el enfriamiento y en invierno para el mantenimiento de la temperatura interior, pudiendo ser aplicado en los automóviles, vagones y otros vehículos.

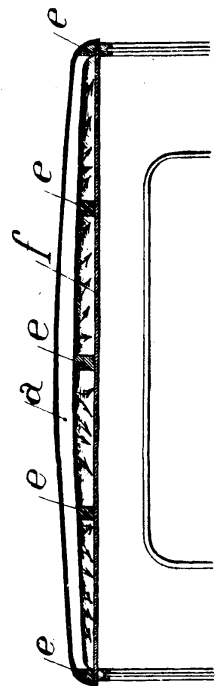
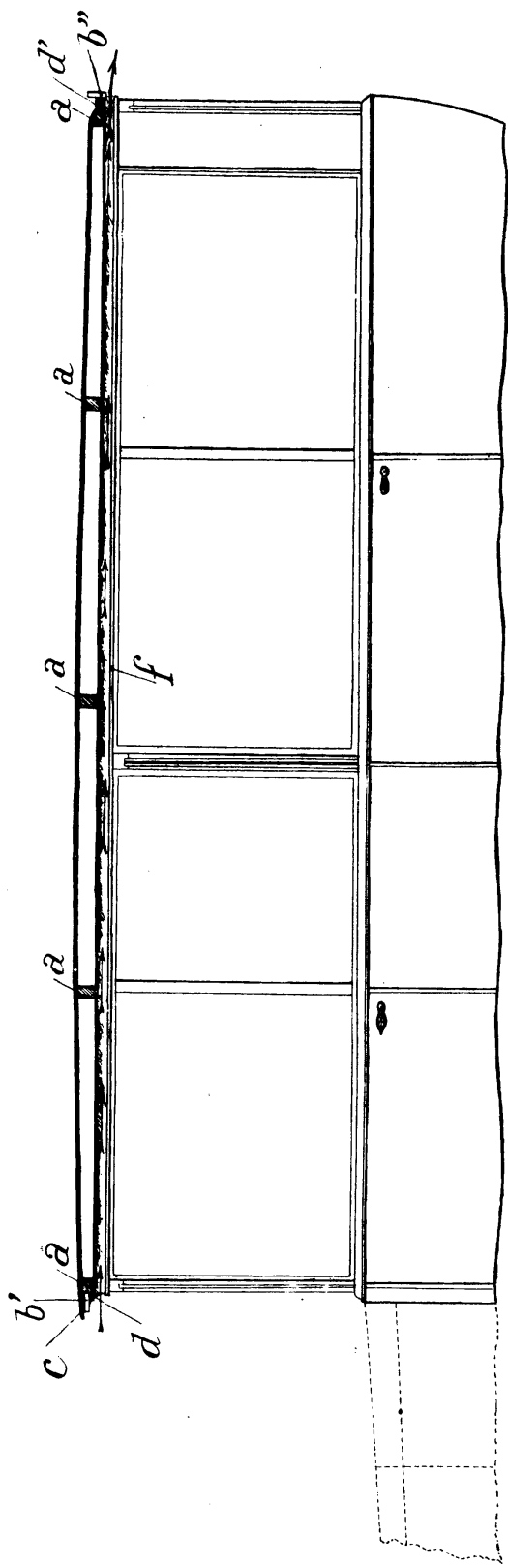
2.ª—"Un techo de función isotérmica para automóviles, vagones y toda clase de vehículos", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo es representado por el adjunto dibujo.

Madrid 8 de Octubre de 1936

9-10-1926  
ESPECIAL NOVEL

ESCALA VARIABLE

9-10-1926  
ESPECIAL NOVEL



2-OCT 1926